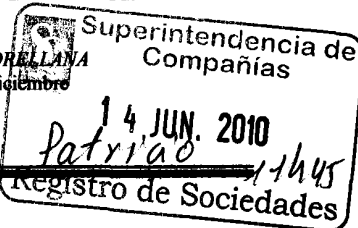




COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"LAS PEÑAS"

FORJANDO EL FUTURO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA
Direc.: Barrio 24 de Mayo. Calle Jorge Rodríguez y 6 de Diciembre
Telf. 06 - 2881647 - Cel. 086184820
RUC: 2290312062001



ESCAÑEZ

Oficio N° 0051-CTCPLP-2010
Orellana, 20 de Mayo del 2010

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Presente.-



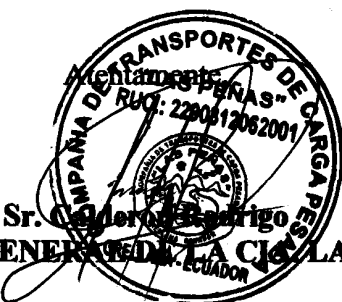
De nuestras consideraciones:

Yo, **Calderón Calderón Rodrigo Lenin**, con cedula de Identidad No. **110309830-5** en calidad de GERENTE GENERAL me dirijo a ustedes de la manera más cordial, a fin de poner en su conocimiento la siguiente Cesión de Acciones y Derechos de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada "LAS PEÑAS"**, con número de expediente **152733-2004** de acuerdo al siguiente detalle:

	Cedente	Cesionario
Nombres	QUEZADA CABRERA	JARAMILLO CRUZ
Apellidos	ARMANDO RENE	MARCELO MANUEL
No. de Cedula	171131586-9	210012653-7
No. de Acciones	1	1
Valor de Acción	\$ 5.00	\$ 5.00

Adjunto a la presente sírvase encontrar los documentos correspondientes. Además solicito se digne disponer a quien corresponda una vez realizada la transacción de acciones se sirva facilitar, el listado actualizado de los accionistas.

Por la favorable atención que dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.


Sr. **Calderón Calderón Rodrigo Lenin**
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "LAS PEÑAS"

De \$15
✓
Subscrito
14-01-2010
[Signature]



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

"LAS PEÑAS"

FORJANDO EL FUTURO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA
Direc. Barrio 24 de mayo. Calle Jorge Rodríguez y 6 de Diciembre
Telef. 2881647 - Cel: 086184820
RUC: 2290312062001
COCA - ORELLANA - ECUADOR

CESION DE DERECHOS Y ACCIONES DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "LAS PEÑAS"

OTORGA : QUEZADA CABRERA ARMANDO RENE
A FAVOR DE : JARAMILLO CRUZ MARCELO MANUEL

PRIMERA.- ANTECEDENTES

El señor **QUEZADA CABRERA ARMANDO RENE**, portadora de la cédula de identidad No. **171131586-9** es propietario de Acciones y derechos en la compañía de Transporte de Carga Pesada "LAS PEÑAS", con asiento en la ciudad de Pto. Francisco de Orellana, Provincia de Orellana República del Ecuador.

SEGUNDA.- COMPARECIENTES

A la presente cesión de acciones y derechos comparece el señor **QUEZADA CABRERA ARMANDO RENE** en calidad de **CEDENTE** y, el señor **JARAMILLO CRUZ MARCELO MANUEL** en calidad de **CESIONARIO**.

TERCERA.- CESION

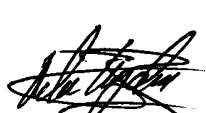
La presente cesión la realiza el señor **QUEZADA CABRERA ARMANDO RENE** a favor del **JARAMILLO CRUZ MARCELO MANUEL** quien entrega **UNA ACCION** de su propiedad y que lo tiene en la compañía de Transporte de Carga Pesada "LAS PEÑAS".

CUARTA.-

Conste por el presente esta CESION DE DERECHOS Y ACCIONES del cedente, y la aceptación voluntaria del CESIONARIO. En las condiciones estipuladas anteriormente, quién afirma que es su decisión hacerla efectiva en los términos indicados.

Para constancia firma en unidad de acto.

Orellana, 20 de Mayo de 2010


QUEZADA CABRERA ARMANDO RENE
C.I. 171131586-9
CEDENTE




JARAMILLO CRUZ MARCELO MANUEL
C.I. 210012653-7
CESIONARIO